

NAYARIT

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos 2020

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el marco jurídico mediante el cual se establece anualmente los ingresos de los que dispondrá el Gobierno del Estado para llevar a cabo la obra pública, la operación y prestación de servicios a favor de la población. Es importante conocer y determinar el nivel del gasto y su posible distribución e impacto en el bienestar de la sociedad.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Se obtienen de tres formas:1) por el pago de impuesto, derechos, productos y aprovechamientos de los contribuyentes por las obligaciones y servicios que reciben del Estado; 2) por las transferencias de recursos federales al Estado, por concepto de Participaciones y Aportaciones y Subsidios Federales; 3) por el financiamiento que autorice el Congreso del Estado.
¿Qué es el Presupuesto de egresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento de política económica y social más importante con que dispone el Estado, mediante el cual se elabora el Programa de Gasto anual de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo y es a través de éste que se otorga viabilidad a los grandes objetivos del desarrollo de Nayarit.
¿En qué se gasta?	La asignación de los recursos públicos de los diversos órdenes de gobierno, se ejercen prioritariamente en tres objetivos estratégicos medulares: Gobernabilidad, Desarrollo Económico Productivo y Desarrollo social y Territorial que permitan el bienestar de todos y cada uno de los Nayaritas. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Estatal y atendiendo a los factores y criterios señalados, El Gobierno del Estado propone para el ejercicio fiscal 2020 ejercer un gasto público consolidado de 24,157,971,568.86 millones de pesos.
¿Para qué se gasta?	Para la dotación de obras y servicios a la ciudadanía en general así como el pago oportuno de los servicios personales de todos los ámbitos de gobierno logrando con ello el bienestar de la población al generar seguridad pública, educación, salud y el gasto destinado a los programas sociales
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Consultar a través de las páginas de internet disponibles para que se enteren cómo evoluciona el gasto público y como se distribuye en los diferentes sectores de gasto; http://www.hacienda-nayarit.gob.mx/ejerciciodelgasto , http://www.hacienda-nayarit.gob.mx/presprueCiudadano2020/ http://www.hacienda-nayarit.gob.mx/armonizacion.html y http://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/

Ejemplo en cuanto a los Ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	24,157,971,568.86
Impuestos	787,825,039.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	319,034,689.00
Productos	25,912,767.00
Aprovechamientos	166,590,852.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	200,839,529.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	22,224,615,511.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	433,153,181.86

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	24,157,971,568.86
Servicios personales	3,094,803,994.09
Materiales y suministros	172,110,536.89
Servicios generales	366,889,483.24
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	14,762,762,266.49
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	62,052,457.73
Inversión pública	1,057,164,066.00
Inversiones financieras y otras previsiones	1,000,000.00
Participaciones y aportaciones	4,033,241,380.00
Deuda pública	607,947,384.42